

# Política recurso hídrico



**Bajo el marco de actuación estratégica, comprometidos con el desarrollo sostenible, la gestión del recurso hídrico es requisito fundamental para asegurar la sostenibilidad de nuestra Organización y de las comunidades con las cuales convivimos y nos relacionamos. Nuestro compromiso frente a la problemática y sostenibilidad del agua consiste en desarrollar nuestra actuación corporativa y nuestros negocios, focalizándonos en los siguientes principios fundamentales:**

- Promover el derecho humano al agua, con especial énfasis en el saneamiento básico y el acceso al agua potable.
- Garantizar en nuestras operaciones directas la gestión eficiente del agua, incorporando prácticas de eficiencia tecnológica para su uso, reutilización, recirculación y disminución del consumo de agua y el tratamiento óptimo de los vertimientos.
- Participación activa en los programas de manejo de cuencas hidrográficas que tienen relación con nuestras operaciones, motivando proyectos de conservación de la diversidad y equilibrio de los ecosistemas.
- Promover cultura y prácticas que estimulen a las empresas, a los colaboradores y a la sociedad en general, sobre las buenas prácticas de uso sostenible del agua.
- Participar en los diálogos de políticas públicas para promover acciones dirigidas a la sostenibilidad del agua.
- Gestionar con nuestros proveedores directos, relaciones que motiven y sensibilicen el uso de buenas prácticas en el manejo del agua, la relación entre las partes, en el mutuo conocimiento y en el compartir de experiencias.